

Aviso Público

El jueves 24 de octubre de 2024, la Ciudad de Houston (Ciudad) a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en inglés) emitió un aviso público en el que propone una Segunda Enmienda al Acuerdo del Desarrollador (Acuerdo) entre la Ciudad y A Caring Safe Place, Inc. (ACSP) para (1) enmendar el Anexo 1 para reflejar las cuatro viviendas unifamiliares asequibles adicionales agregadas a la Primera Enmienda, (2) enmendar las proyecciones de costos, (3) extender la cantidad de tiempo que el Director puede extender el tiempo de ejecución, y (4) cambiar las disposiciones con respecto a las definiciones, los Ingresos de CHDO, los Requisitos de Recuperación, el período de asequibilidad y los contratos de venta, y (5) reemplazar los formularios de la Declaración HOME del Comprador de Vivienda, la Nota del Comprador de Vivienda y la Escritura de Fideicomiso del Comprador de Vivienda.

La Primera Enmienda del Acuerdo autorizó el desarrollo de cuatro viviendas unifamiliares asequibles adicionales, aumentando el número máximo de viviendas de nueve (9) a trece (13), y aumentó el financiamiento del Programa de Asociaciones de Inversión HOME (HOME) de \$2,286,000.00 a \$3,686,000.00.

La Ciudad está emitiendo una corrección al aviso público que reduce el número de viviendas unifamiliares asequibles de trece (13) a once (11) para reducir la cantidad máxima de fondos HOME de \$3,686,000.00 a \$3,132,000.00.

Asignación Original	Reducción de Presupuesto	Asignación Revisada
\$3,686,000.00	(\$554,000.00)	\$3,132,000.00

Esto no altera el período original de comentarios de 30 días. El período de comentarios de 30 días se extendió desde el jueves 24 de octubre de 2024 hasta el sábado 23 de noviembre de 2024. Una vez finalizado el período de comentarios públicos de 30 días, HCDD llevará estos temas al Concejo Municipal.

Para obtener información adicional sobre este artículo, comuníquese con Kenneth Brown al (832) 469-5834. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico a Kenneth.Brown3@houstontx.gov.

Si tiene preguntas o inquietudes específicas sobre las relaciones entre propietarios e inquilinos, comuníquese con Yolanda

Guess-Jeffries al (832) 394-6200 ext. 1. Para obtener información sobre nuestro Proceso de Quejas y Apelaciones, acceda a lo siguiente: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>. Para obtener más información sobre HCDD y sus programas, visite el sitio web de HCDD en www.houstontx.gov/housing.